



MENSAJE DEL GOBERNADOR

DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON

ANTE LA ASOCIACION DE DETALLISTAS DE GASOLINA

DE PUERTO RICO

19 DE SEPTIEMBRE DE 1976

Señor Presidente de la Asociación de Detallistas de Gasolina de Puerto Rico, señor Felipe Rodríguez, Miembros de esta Asociación, distinguidos invitados, compatriotas, amigas y amigos todos.

Al dirigirme a ustedes en el día de hoy quisiera antes que nada hacerles llegar mi reconocimiento personal, mi aliento y mi estímulo por la cooperación que este grupo le ofreció al gobierno, y que nos permitió enfrentarnos exitosamente a los años difíciles que atravesó Puerto Rico durante la pasada recesión. Estoy bien consciente de que en los pasados tres años no hubo un negocio tan seriamente afectado en nuestro país como le fue el de los Detallistas de Gasolina.

Como todos ustedes saben, en 1973 la organización de países exportadores de petróleo declaró un embargo en los embarques de petróleo crudo a los países industrializados del oeste. De golpe y porrazo, la principal fuente de energía del mundo -- el petróleo -- pasó de manos de las gigantescas empresas petroleras internacionales a manos de los países productores. A este embargo le siguió de inmediato la escasez del combustible y la distribución reglamentada.

Luego, en el '74, las naciones de la O.P.E.C. cuadruplican el precio del petróleo crudo. Todo esto

llevó al mundo a una crisis en su abastecimiento de combustible; una crisis cuyos efectos ustedes conocen de sobra y de la cual hace apenas unos meses que nos empezamos a recuperar.

Puerto Rico recibió el impacto directa e inmediatamente, ya que nosotros importamos todo nuestro combustible de fuentes extranjeras. Antes de la crisis, este petróleo -- el de Venezuela y el del Mediano Este -- era mas barato que el crudo doméstico producido en los Estados Unidos. Por lo tanto, disfrutamos de una ventaja en material de combustible frente a los Estados Unidos. Esta ventaja fue la que contribuyó grandemente a que aquí se produjera 1 billón de dólares en las Industrias Petroquímicas y de Refinería.

Después de 1974, sin embargo, las cosas se viraron al revés y Puerto Rico se encontró con el problema que el petróleo extranjero le costaba mas caro que el doméstico. Esto creó unos problemas tremendos tanto para nuestro presente inmediato como para nuestro futuro.

Los Detallistas fueron los primeros que sintieron este cambio en la situación. Una experiencia nada agradable. Surge la escasez del combustible, su distribución reglamentada, y los aumentos de precios. Estos aumentos, desde luego, empezaron a reflejarse en el

volúmen de ventas a nivel de detallistas, pues los aumentos trajeron consigo cambios en los patrones de consumo. En término de un año los puertorriqueños comenzaron a usar mucha mas gasolina regular que "Premium", lo contrario al patrón de consumo establecido anteriormente. Además, las ventas de gasolina por vehículo bajaron de un promedio de 823.5 galones anuales en 1973.

A 743.6 galones en 1975. Aunque la venta de gasolina en Puerto Rico subió esto se debió unicamente a que el número de automóviles aumentó. Sin duda, la venta por cliente disminuyó, dejando ver claramente que la gente estaba sintiendo el impacto y en consecuencia compraba menos gasolina.

La presión continuaba y el detallista se vió pillado entre dos corrientes: por un lado, precios mas altos para su producto; y por el otro, menos consumo del mismo. Fue un momento de verdadera preocupación y desasosiego.

Creo que muy pocas personas, fuera de las envueltas, se dieron cuenta de la magnitud del problema, y si el gobierno no hubiera intervenido, hubiera sido realmente desastroso. Tan pronto nos percatamos de las implicaciones que tendría la crisis del petróleo para Puerto Rico, nos movimos con rapidez y en diferentes

direcciones para hacerle frente a la situación. Inmediatamente nombré a un grupo de trabajo compuesto por Jefes de Agencias que se dió de lleno a bregar con el problema en todas sus dimensiones. Esos esfuerzos dieron fruto. El gobierno logró dos medidas de gran beneficio para el sector gasolinero. En primer lugar, el gobierno del Estado Libre Asociado convenció a la Administración Federal de energía que delegase en el Departamento de Asuntos del Consumidor - como organización oficial - la responsabilidad de administrar la asignación federal de combustible para resolver los problemas relacionados con la escasez de petróleo, durante y después del embargo. Esta intervención del gobierno local, a través de DACO y en coordinación con esta asociación fue de gran ayuda a la Industria Gasolinera, ya que le garantizó a los Detallistas el abastecimiento continuo de gasolina en momentos en que había escasez en otras partes del mundo.

Conviene también recordar que nuestra participación directa en la asignación federal y en el programa de control de precios fue posible solamente gracias a la singular flexibilidad que tiene el Estado Libre Asociado dentro del sistema federal. A ningún Estado se le adjudicó esa autoridad.

En segundo lugar, en marzo de 1974, cuando los

distribuidores quisieron aumentar el precio de la gasolina en 17 centavos por galón debido a alzas mundiales en el precio del petróleo crudo, el gobierno del Estado Libre Asociado pudo evitar que esto ocurriera a través de una orden federal. Esta orden de la F.E.A., que fue promulgada para bregar específicamente con la situación de Puerto Rico, obliga a los distribuidores a promediar el costo de la gasolina vendida en Puerto Rico con el costo de la mas barata vendida por las compañías matrices en Estados Unidos, lo que significa un precio mucho más barato para Puerto Rico de lo que hubiésemos tenido que pagar sin la promediación. Estimamos que este reglamento nivelador le economiza a Puerto Rico alrededor de \$144 millones al año en el costo de la gasolina y del combustible diesel. La orden ha sido atacada por tres compañías petroleras en la corte federal a nivel de distrito y de apelaciones pero en ambos casos hemos ganado.

Las Compañías están tratando actualmente de que su caso sea revisado por la Corte Suprema, pero tengo la seguridad de que de así hacerlo nuestra posición se sostendrá una vez más.

El hecho de que hayamos logrado estas victorias no significa, sin embargo, que podemos asegurarlas para el

futuro. Lo que sí no demuestra es que trabajando juntos podemos sobreponernos a obstáculos y a dificultades aparentemente difíciles de vencer. Yo estoy muy consciente de que los Detallistas de Gasolina sigue enfrentandose a problemas complejos y difíciles. El precio al por mayor de la gasolina continúa siendo alto y la perspectiva es de que subirá aún mas. A pesar de que, como dije antes, el total del consumo de gasolina ha aumentado, este aumento no ha sido proporcional al aumento en el número de vehículos. Además, los costos de producción han aumentado. El costo de la electricidad también se ha elevado por la misma razón que han aumentado los precios de la gasolina: las alzas en el costo del petróleo. Los jornales están también aumentando.

Y encima de todo esto, hay un problema de seguridad -
- los asaltos y robos en las gasolineras.

Todos estos son problemas complejos y difíciles. Problemas que no se van a resolver ni con soluciones instantáneas ni demagógicas.

Problemas que no van a desaparecer con promesas políticas ni con palabras bonitas. Sin embargo, y a pesar de toda su seriedad, no son palabras insuperables; no son problemas sin solución. Y ciertamente, tengo la seguridad de que trabajando con empeño, dedicación y cooperación

juntos podemos resolverlos. Los triunfos compartidos en el pasado pueden repetirse en el futuro.

Ejemplo de esta cooperación tuvo lugar en el Departamento de la Policía, donde se reunieron representantes de la asociación y miembros de la uniformada para discutir el asunto de los robos en las estaciones de gasolina. La policía prometió reactivar su vigilancia, hacer rondas nocturnas a las estaciones y proveerle instrucciones a los dueños de las gasolineras de como protegerse contra estos robos. En reciprocidad, los dueños de gasolineras se comprometieron a estar mas pendientes de la identificación de los carros robados. Este es un magnífico ejemplo de lo que se puede lograr cuando el gobierno y el sector privado se unen en un esfuerzo común.

Otro de nuestros problemas mas persistentes es el creciente aumento en el precio de la gasolina a nivel mayorista. Estamos conscientes que los aumentos de precio disminuyen el consumo y presionan al detallista.

Estamos conscientes de que las Compañías Petroleras que controlan la distribución al por mayor en Puerto Rico no tienen pleno conocimiento de la lucha que confronta el detallista. Sé que esta Asociación ha estado preocupada por este problema y que está considerando seriamente el

establecimiento de una cooperativa de distribuidores para comprar la gasolina directamente a la refinería y vendérsela directamente a las estaciones de servicio. Nosotros, en el gobierno, alentamos tal iniciativa, pues refleja ésta la seriedad de la Asociación y la capacidad del puertorriqueño para buscarle soluciones imaginativas y creadoras a situaciones complejas y difíciles. Deseo sugerirles que unamos nuestros esfuerzos para estudiar esta posibilidad y que a esos efectos se nombre un comité conjunto de miembros de la Asociación y de los Directores de las Agencias Gubernamentales pertinentes para hacer un estudio completo y detallado que haga las recomendaciones necesarias.

Pero, desde luego, la situación por la que atraviesan los detallistas de gasolina es tan urgente que no puede darse el lujo de esperar los resultados de un estudio. El mercado cada vez es mas limitado y la situación se ha complicado con la reducción en el número de estaciones operando. Por otro lado recientemente hemos visto la intervención directa de la Compañías Petroleras en el negocio al detal. Estoy muy preocupado con este nuevo desarrollo en el mercado de gasolina.

En vista de estas circunstancias le he pedido a la Junta de Planificación y a la A.R.P.E. que repase y revise

la reglamentación que rige actualmente el establecimiento de nuevas estaciones de gasolina. La revisión debe tomar en consideración las necesidades del sector y al mismo tiempo los intereses del consumidor. Esta revisión debe también dar consideración especial a la celebración mandatoria de vista públicas sobre solicitudes para nuevas estaciones de gasolina. Estas vistas darían a la Asociación la oportunidad de expresar públicamente su opinión en un asunto de vital importancia para los detallistas.

Debido a las implicaciones que tendrá este estudio para el futuro de la distribución de gasolina en Puerto Rico, le he solicitado también a A.R.P.E. (La Administración de Reglamentos y Permisos) que de conformidad con los procedimientos establecidos en ley proceda de inmediato a congelar por espacio de un año la concesión de permisos de construcción para nuevas estaciones de gasolina. Esta moratoria le dará tiempo a la Junta de Planificación y a A.R.P.E. para la revisión completa y adecuada del reglamento.

Compañeros, Amigos Detallistas, confío que estas propuestas que he esbozado en el día de hoy mitiguen, si no resuelven, los problemas por los que atraviesa este importante sector de nuestra economía. Y representa, una

vez más, la cooperación y entendimiento que siempre ha existido entre nuestra Administración y la Asociación de Detallistas de Puerto Rico. Esta cooperación es la que nos ha permitido atravesar con éxito épocas difíciles. Y es ella el vehículo que nos llevará siempre a través de situaciones similares que puedan surgir en el futuro. Es importante mantener siempre abiertas las líneas de comunicación entre ustedes y nosotros como entre toda la gran familia puertorriqueña. Trabajando juntos triunfaremos juntos. Adelante, pues, con Puerto Rico y para Puerto Rico.

Muchas Gracias.